

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 5062/17

Res. 2514/18

ACTA N° 165, de fecha 11 de setiembre de 2018.

VISTO: La Resolución N° 2424/17 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 26 de setiembre de 2017, Acta N° 119;

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se autorizó la realización del Llamado a Aspiraciones para integrar un registro de aspirantes para cubrir cargos de Maestro de Manualidades Agrarias, en carácter interinos y/o suplentes, con 40 horas semanales de labor, para el departamento de San José;

CONSIDERANDO: I) que el aspirante Jhony BARCELÓ no reúne los requisitos establecidos en las bases;

II) que las aspirantes Elena PLACERES y Florencia ÁLVAREZ, no se presentaron a la entrevista;

III) que la aspirante Erika CASTALDO, fue eliminada en la entrevista;

IV) que el Tribunal que entendió en el mismo, finalizó las actuaciones y eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante.

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

N°	APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	PUNTAJE FINAL
1	GUEDES, Pablo Daniel	3.769.114-5	56.50
2	CABALLERO, María Ramona	4.172.961-7	51.90
3	BURGUEZ, Mauricio	4.880.948-8	51.20
4	GIACOSA, José Carlos	4.310.604-5	46.50
5	GONZALEZ, Luis Eduardo	3.480.905-4	45.50
6	NOBLE, Cristian Javier	5.070.065-6	40.60

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través de la página web al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción- Sección Concursos), a sus efectos.



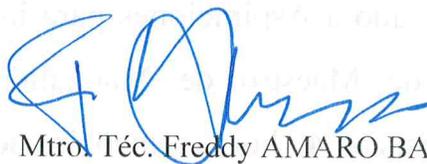
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/ml

